

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 113

PERIODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO ASOCIACIÓN CIVIL "REENCONTRANDONOS" NOTA SOLICITANDO AYUDA ECONÓMICA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS, APORTES Y SERVICIOS.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

Ms Paes. 113/16



# Asociación Civil "Reencontrádonos"

Personería Jurídica N° 718  
Kuanip 841 - (9410) Ushuaia - Tierra Del Fuego -  
Tel: 02901-443367/15495985/15495980  
E-mail: reencontrandonos2@hotmail.com/reencontrandonos@hotmail.com



NOTA N°: 649/2016  
LETRA: A.C.R

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
12 CTM	
113	15
HS.	FIRMA

Ushuaia, 28 de Julio de 2016.

Presidencia de Tierra del Fuego  
Al Poder Legislativo  
Poder Legislativo

BOCATORIA	HCRA
1526	28 JUL 2016
	10.48

**Nancy SALAMANCA**  
Auxiliar Administrativo  
Despacho de Presidencia  
Poder Legislativo

**PRESIDENTE  
VICEGOBERNADOR**  
**Sr. JUAN CARLOS ARCANDO**  
**S/D**

De Nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted, con motivo de informarle que la Asociación Civil Reencontrádonos fue fundada el 03/12/2001, ofreciendo ininterrumpidamente servicio de asistencia al drogadependiente, alcohólico y su familia en nuestra ciudad, con un alto porcentaje de retención y egresos del mismo con resultados positivos, logrando así, la rehabilitación y la inserción en la Sociedad Fueguina.

También queremos destacar nuestro compromiso con la tarea que realizamos, ya que hasta la fecha, fuimos dando respuesta a todas las personas que requerían de nuestro servicio. Nuestro esquema de trabajo inicial está sostenido en la actualidad en base a nuestro marco teórico filosófico, en la complementariedad de los saberes tanto académicos como vivenciales, rescatando los valores esenciales para el abordaje de ésta problemática: **HONESTIDAD, RESPETO Y SOLIDARIDAD.**

Como es de público conocimiento, la Sra. Gobernadora ha firmado el día 14 de julio, un convenio de colaboración con nuestra Institución, en donde costearía los alquileres de la ciudad de Ushuaia y Río Grande.

Si bien es una ayuda muy importante, esta entidad viene acumulando deudas desde hace varios años, ya que la Obra Social mayoritaria de pacientes no actualiza los costos desde el año del 2012, por lo cual nos vimos imposibilitados a través del tiempo de sostener al día, impuestos, aportes y servicios.

Por lo antes expuesto, solicitamos a Ud. subsidio por única vez, para así ponernos al día con los mismos

Sin más que agregar y a la espera de una respuesta favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarle con la más distinguida consideración.

*Pase a Sec Legislativa a los efectos de ser tratado en Labor Parlamentaria con los sres. legisladores.*

*[Signature]*  
**Stella María Lavagna**  
**PRESIDENTE**  
**Reencontrádonos**

*[Signature]*  
**Juan Carlos ARCANDO**  
**Vicegobernador**  
**Presidente del Poder Legislativo**